

LAT  
606

15

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN VENEZUELA

Un Programa Experimental impulsado por el  
Banco del Libro, institución dedicada a  
la innovación educativa



INFOBILA

No. Lat. 055 606  
No. Adq. \_\_\_\_\_  
No. Sist. 4134  
Tipo de Adq. Donación  
Fecha 30. Sept 2014

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN GENÉTICA  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



INFORME

C O N T E N I D O

---

	Pág.
I. INTRODUCCION.	1
II. POLITICA DE LECTURA Y ESTRATEGIA PARA SU EJECUCION.	3
III. CARACTERISTICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN VENEZUELA.	4
IV. PLANEAMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESCOLARES.	5
 BIBLIOGRAFIA.	 11

ANEXOS:

- N° 1: "Declaración de política del Ministerio de Educación sobre la promoción y el desarrollo de la lectura".
- N° 2: Finalidad y objetivos de los servicios bibliotecarios escolares.
- N° 3: Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares - Glosario.
- N° 4: Elementos que constituyen las distintas Unidades de Operación del Núcleo.
- N° 5: Como funciona el Núcleo.

## I. INTRODUCCION.

« Se ha escrito que "no se puede predecir el porvenir; se pueden inventar varios porvenires". También podría decirse: "se pueden predecir varios porvenires, y se debe escoger y querer un porvenir". Esto se ajusta más al sentido de estas páginas que tienden a demostrar la necesidad para quienes están llamados a participar en el devenir de la educación de tener una amplia visión del futuro, concebido no como una oscura fatalidad, sino como una finalidad lúcida y de discernir los caminos que conducen a él, con sus bifurcaciones y con las alternativas que ofrece y ofrecerá el recorrido - en una palabra, la necesidad de esforzarse por percibir tan claramente como sea posible el camino que lleva de las intenciones a las realidades - (1) »

La historia del desarrollo de los servicios bibliotecarios en Venezuela es en gran parte la historia de una institución privada dedicada a la renovación de la educación, con una "amplia visión del futuro", que ha logrado "escoger un porvenir" y "discernir los caminos que conducen a él".

Esta historia se inicia en 1960 con la fundación del Banco del Libro y sus esfuerzos por recolectar y redistribuir libros de texto, incluye las múltiples investigaciones, ensayos y proyectos realizados por esta institución en el transcurso de once años en las áreas de la lectura, los materiales educativos y los servicios bibliotecarios; y conduce al Convenio de Servicios Ministerio de Educación-Banco del Libro y al Programa Experimental de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios Escolares.

---

(1) Edgar Faure, Felipe Herrera, Abdul Razzak Kaddoura, Henri López, Arthur V. Petrovski, Majid Rahuema, Frederick Champion Ward. Aprender a ser. El Mundo sin Fronteras, Unesco. Fayard, 1972.

En este Programa Experimental se han aplicado, en un encadenamiento lógico y metódico, unas nociones interrelacionadas de política - estrategia - planificación que dan a este ensayo venezolano consecuencia, continuidad y validez y le garantizan una proyección regional.

El primer eslabón de esta cadena lo constituye la Declaración de Política de Lectura del Ministerio de Educación, la cual proclama unos principios orientadores de índole filosófica y cultural que reflejan la concepción de un tipo de hombre, y enuncia un conjunto de objetivos generales.

El eslabón central está forjado por una estrategia que responde a las necesidades y características nacionales y a los recursos disponibles y que engloba objetivos concretos, criterios de decisión y una amplia gama de alternativas que han surgido y son el resultado de ensayos concretos.

El Programa Experimental de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios Escolares ha sido y está siendo objeto de una planificación continua tendiente a aplicar las orientaciones estratégicas sin perder nunca de vista los objetivos enunciados en la declaración de política. Esta planificación incluye la definición de metas concretas, la selección de medios y modalidades de ejecución y la combinación de estos medios y modalidades en una fórmula que garantice el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles: el núcleo de servicios bibliotecarios escolares.

## II. POLITICA DE LECTURA Y ESTRATEGIA PARA SU EJECUCION.

La "Declaración de Política del Ministerio de Educación sobre la promoción y el desarrollo de la lectura". (Ver Anexo N° 1) fue formulada el 18 de febrero de 1972, con motivo de la inauguración del Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares de Ciudad Guayana. En el documento se afirman principios en relación con el papel significativo de la educación en el logro del desarrollo nacional, las características del tipo de hombre que se aspira formar a través del proceso educativo escolar y extra-escolar, y la función "clave" de la lectura en la formación del niño y del joven y en la educación permanente.

La Declaración define la lectura como un proceso complejo que "implica el dominio de una amplia y rica gama de destrezas, hábitos y actitudes que se multiplican a lo largo de toda la vida y colocan al hombre en condiciones adecuadas para buscar, comprender, evaluar y utilizar el conocimiento escrito, nuevo y acumulado, con el fin de resolver los problemas sociales y personales, éticos y estéticos, prácticos o de simple disfrute de una vida más útil".

La Declaración de Política de Lectura también expresa los objetivos de dicha Política:

"La asignación de un papel fundamental al área de lectura en todos los niveles de educación.

La producción de suficiente material impreso destinado a destacar los valores nacionales y orientado a las necesidades de nuestro desarrollo.

La evaluación permanente de la calidad de los materiales de lectura disponibles en la actualidad para el escolar y la población general.

La investigación sobre las destrezas lectoras de la población, sobre las motivaciones del venezolano en el campo de la lectura y sobre su vocabulario básico.

La capacitación y perfeccionamiento del personal docente en todos los niveles educacionales, en las nuevas técnicas para el aprendizaje de las destrezas lectoras y para el uso de los materiales educativos.

El desarrollo gradual de un sistema nacional de servicios bibliotecarios escolares."

El Ministerio de Educación escogió una estrategia para plantear en términos operacionales los objetivos de esta Política. Tal tarea implicó:

1. La relación de Política de Lectura con los estudios sobre Innovación Educativa, Costos Educativos y Vialidad del Sistema Regional de Teleducación (Proyecto Serla).
2. La determinación de los objetivos prioritarios y la concentración de los esfuerzos en educación primaria.
3. La decisión de atender simultáneamente los objetivos de la Política relativos a investigación sobre lectura, evaluación de materiales bibliográficos y servicios bibliotecarios a través de diversas agencias especializadas, públicas y privadas.
4. La designación de un Comité de alto nivel, integrado por funcionarios de varias Direcciones del Ministerio de Educación, responsable de la integración en un conjunto articulado de las metas que prevean para el logro de los objetivos prioritarios.

### III. CARACTERISTICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN VENEZUELA.

La estrategia seguida por Venezuela para el desarrollo de sus servicios bibliotecarios se ha caracterizado por:

1. La concentración de recursos en los servicios bibliotecarios escolares para educación básica.
2. La definición de los servicios bibliotecarios escolares como:
  - a. Eficaces instrumentos de innovación educativa.
  - b. Medios para reducir los costos de provisión de materiales educativos, tarea indispensable para la democratización del proceso educativo.

c. Apoyo a los programas de televisión educativa, participación de la comunidad en el proceso educativo y promoción en el uso del tiempo libre del niño y del joven.

3. La caracterización de los servicios bibliotecarios escolares como:

"Centros de recursos educativos integrados al proceso educativo que ponen al alcance del alumno, del maestro y de la comunidad circunvecina a la escuela una gran variedad de materiales apropiados, de equipos adecuados y de servicios que facilitan el aprendizaje y favorecen la formación integral del individuo".

4. La fundamentación del sistema de servicios bibliotecarios escolares para la educación básica a nivel nacional en las experiencias que se obtengan de un Programa Experimental para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios.

5. La adscripción de dicho Programa a la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación.

6. La realización de un Convenio de Servicios entre el Ministerio de Educación y el Banco del Libro mediante el cual se le asigne a este organismo técnico privado, no lucrativo, la responsabilidad de participar en el planeamiento y de coordinar la puesta en marcha, el desarrollo y la evaluación del Programa.

#### IV. PLANEAMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESCOLARES.

##### LARES.

A. En el proceso de planeamiento del Programa se atendieron las siguientes etapas:

1. Demostrar que los servicios bibliotecarios escolares son uno de los pocos instrumentos de renovación educativa que, en un país en vías de desarrollo, logran armonizar la necesidad de atender a un número cada día creciente de alumnos con alto nivel de eficacia porque:

a. Organizan y distribuyen material educativo entre más usuarios a menor costo y con garantía de mayor aprovechamiento y conservación.

- b. Tienen una acción honda y continua sobre una variedad de sujetos: alumnos, maestros y comunidad.
  - c. Son generalizables a distintos niveles del sistema educativo.
  - d. Permiten integrar recursos, materiales dispersos y aprovechar al máximo a los maestros de mayor capacidad.
  - e. Impulsan la mejor producción local o regional de materiales escritos y audiovisuales.
  - f. Reducen los costos de la innovación al encontrar menos resistencia inicial.
2. Constatar que los servicios bibliotecarios concebidos como elementos de innovación encuentran serios obstáculos para su realización, tales como:
- a. La generalizada resistencia de la escuela tradicional a modificar sus estructuras y procedimientos.
  - b. Las deficiencias cognitivas y actitudinales de los niños y jóvenes que inciden directamente en el funcionamiento de los servicios: baja capacidad lectora, dificultad para buscar información y seguir instrucciones, falta de hábitos de compartir y conservar el bien común.
  - c. El inadecuado reclutamiento y la escasa formación del maestro.
3. Reconocer que la falta de tradición bibliotecaria, de personal calificado y de materiales educativos de calidad, que respondan a la tradición cultural y necesidades de América Latina incide en forma dramática en el desarrollo de los servicios bibliotecarios.
4. Comprobar la necesidad de crear normas propias para los servicios bibliotecarios de la Región Andina, fundamentadas en ensayos realistas, creativos y flexibles que traten de solucionar problemas locales con personal local, puesto que los procedimientos utilizados en países con servicios bibliotecarios más desarrollados son de poca utilidad.

B. Elaboración de un contexto teórico para el desarrollo de los servicios bibliotecarios lo que implicó:

1. La definición de la "Finalidad y los Objetivos Generales de los Servicios Bibliotecarios Escolares". (Anexo N° 2)
2. El diseño de un modelo de Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares.

Se diseñó un modelo de Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares mediante:

- a. La elaboración de una "Taxonomía de los Servicios Bibliotecarios Escolares" que responde a las siguientes preguntas en relación con cada uno de los distintos tipos de servicio en funcionamiento: Que és? Qué hace? Cómo lo hace? Con qué lo hace? (Ver Glosario del Núcleo de Servicios en Anexo N° 3).
- b. La clara delimitación de los aspectos más complejos de los servicios bibliotecarios (técnicos, divulgativos, pedagógicos) y de los aspectos más sencillos y rutinarios (circulación de materiales) a fin de centralizar los primeros y de simplificar al máximo los segundos.

La centralización de los aspectos técnicos más complejos, para los cuales se dispone de menos personal especializado, a través de varios tipos de Unidades de Apoyo que respaldan las Unidades de Operación, responsables de servir directamente al usuario.

c. El diseño de Unidades de Apoyo de distintos tipos que funcionan a diversos niveles.

c.1. A nivel nacional inicialmente y a nivel regional con posterioridad:

c.1.1. Centro de Investigaciones sobre currículo, evaluación de materiales educativos e interés de lectura de los usuarios.

c.1.2. Centro de Procesos Técnicos: selección, adquisición, catalogación y distribución de materiales educativos.

c.2. A nivel del Núcleo:

c.2.1. Unidad de Administración: programación, administración, supervisión de las unidades de operación.

c.2.2. Centro de Demostración, Divulgación y Distribución de Materiales Educativos: capacitación en el uso y producción de materiales, mejoramiento cultural y profesional del maestro, capacitación del personal bibliotecario y distribución de materiales educativos.

d. El diseño de Unidades de Operación de distintos tipos que sirven directamente al usuario y tienen las siguientes características:

d.1. "Elementos que constituyen las distintas Unidades de Operación del Núcleo" (Ver Anexo N° 4): Biblioteca de aula, biblioteca rotativa, biblioteca centralizada, servicio bibliotecario móvil.

d.2. Sencillas, flexibles y adaptadas a las condiciones y circunstancias locales.

d.3. Complementables entre sí y capaces de ir asumiendo funciones más complejas a medida que avanza el desarrollo de los servicios.

e. La integración de las Unidades de Apoyo y de Operación en un sistema denominado Núcleo de Servicios Bibliotecarios, a fin de cumplir los objetivos propuestos (Ver Anexo N° 5. "cómo funciona el Núcleo").

f. La estimación de costos de instalación y del funcionamiento del Núcleo.

C. Ensayo de la eficacia del modelo de Núcleo de Servicios en una zona urbana situada en la región de mayor potencial para el desarrollo nacional y a tal fin:

1. Se seleccionó como sede del ensayo Ciudad Guayana, ciudad de 150.000 habitantes, en rápido y turbulento proceso de urbanismo, que ofrece las siguientes oportunidades:

- a. Máximo aprovechamiento de la experiencia acumulada, del personal capacitado y de los recursos concentrados en las 14 escuelas que se beneficiaron de 1965 a 1971 del Proyecto Guayana de Servicios Bibliotecarios Escolares.
- b. Participación activa y solidaria en el funcionamiento de los servicios bibliotecarios de niños y jóvenes, durante y fuera de horas de clase y aún después de dejar la escuela elemental.
- c. Aportes de organismos regionales, empresas locales y de la comunidad vecina a las escuelas en la conservación y renovación de los materiales educativos.

2. Se elaboró un Plan de Acción para la organización y funcionamiento del Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares de Ciudad Guayana, se cumplieron las siguientes tareas:

- a. Inventario de recursos disponibles en Ciudad Guayana y ajustes de los costos estimados para la instalación del Núcleo.
- b. Establecimiento a la luz de las necesidades más apremiantes del orden prioritario de los objetivos que habrán de alcanzarse a corto y mediano plazo:
  - b.1. Crear conciencia en los educadores a distintos niveles, acerca de lo que significan los servicios bibliotecarios para el desarrollo y la renovación del proceso educativo.
  - b.2. Llevar al mayor número de aulas posibles, en la forma más rápida y menos costosa posible, los materiales educativos mínimos que se requieren para el buen desarrollo de los programas de estudio.

- b.3. Llevar al mayor número posible de niños en edad escolar en la forma más rápida y menos costosa, los materiales de lectura de buena calidad, ajustados a sus intereses y a su capacidad lectora y fomentar la lectura de dichos materiales.
  
- b.4. Estimular y ayudar al mejoramiento cultural y profesional del maestro, con el fin de que éste pueda contribuir en forma más efectiva y significativa al nuevo proceso educativo centrado en el aprendizaje.
  
- b.5. Capacitar en forma progresiva y continua, en el propio lugar del trabajo y a distintos niveles de especialización, al personal bibliotecario que se requiere.
  
- c. Reclutamiento de profesionales muy capacitados en diversas áreas para integrar los equipos interdisciplinarios que exige todo ensayo de carácter innovador e integración de dicho personal en un equipo interdisciplinario e interinstitucional.

## BIBLIOGRAFIA:

- Banco del Libro. Estrategia utilizada en Venezuela para la introducción, el establecimiento y el desarrollo de un sistema nacional de servicios bibliotecarios escolares. Caracas, 1971. Informe presentado al Grupo de Trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países signatarios del Convenio Andrés Bello. Caracas, 1971.
- Banco del Libro. Integración de actividades cumplidas en el Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares de Ciudad Guayana. Enero-julio de 1972. Caracas, 1972.
- Berbin, Lesbia. "Proyecto Guayana de Bibliotecas Escolares de Venezuela; consideraciones generales acerca de sus resultados". Boletín de la Unesco para las bibliotecas. V. 25, N° 4, julio-agosto de 1971 p. 218-224.
- Betancourt de Pérez, Virginia. "Modernizing education in Latin America through school libraries". School Libraries. V. 20 N° 2, winter 1971, p. 36-40.
- Convenio de Servicios Ministerio de Educación - Banco del Libro. Programa Operativo 1971-72. Caracas, 1971.
- Convenio de Servicios Ministerio de Educación - Banco del Libro. Programa Operativo 1973. Caracas, 1973.
- Convenio de Servicios Ministerio de Educación - Banco del Libro. Texto del Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y el Banco del Libro el 2 de febrero de 1971.
- Declaración de política del Ministerio de Educación sobre la promoción y el desarrollo de la lectura. Educación; Revista para el Magisterio (Caracas). Año 33, N° 144, marzo 1972. (Reverso de las tapas).

Edgar Faure, Felipe Herrera, Abdúl Razzak Kaddoura, Henri López, Arthur V. Petrovski, Majid Rahuema, Frederick Champion Ward. Aprender a ser. El Mundo sin Fronteras. Unesco. Fayard, 1972.

Gassol de Horowitz, Rosario. Consideraciones sobre la elaboración de normas para los servicios bibliotecarios escolares. Madrid. Oficina de Educación Iberoamericana, 1972. Ponencia presentada al Grupo de Trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países signatarios del Convenio Andrés Bello. 2a. Reunión, Bogotá, 1972.

Gassol de Horowitz, Rosario. "Taxonomía de los servicios bibliotecarios del Banco del Libro". Educación; Revista para el Magisterio (Caracas) Año 33, N° 144, marzo 1972, p. 141-169.

MacGinn, Noel F. and Davies, Russel G. Human Resources Development in Ciudad Guayana, Venezuela. Harvard University. Graduate School of Education Center for Studies in Education and Development. Abril, 1967.

Memoria del Ministerio de Educación. Caracas, 1971.

Pérez Olivares, Enrique. "Discurso pronunciado por el Dr. Enrique Pérez Olivares, Ministro de Educación, con ocasión del establecimiento del Núcleo de Servicios Bibliotecarios Escolares de Ciudad Guayana. Ciudad Guayana, 1972 (Serie Divulgativa, Vol. II N° 3, febrero 1972) Banco del Libro. Caracas, 1972.

Piñango, Ramón y Montenegro, Federico. Bases para la Formulación de un Cuerpo de Objetivos que orienten la Educación Primaria Venezolana. Ponencia presentada al Primer Congreso de Educación Primaria. Caracas, 1971.

Sewell, P.H. La evaluación de los servicios de bibliotecas. (Boletín de la Unesco para bibliotecas. Vol. XXII, N° 6, 1968).

Silberman, Charles. Crisis in the classroom. N.Y., Ramdon House, 1970.

Swarthout, Charlane R. The school library as part of the instructional system. Metuchen, N. J., Scarecrow Press, 1967.

Sullivan, Peggy. Realization: The final report of the Knapp school libraries project. Chicago, American Library Association, 1968.

Marzo 1973.

INFOBILA